



ACTA N°: I

(Comprobación de solicitudes y subsanación de defectos)

FECHA: 18 DE OCTUBRE 2019

HORA COMIENZO: 9:30 h.

ASISTENTES:

Presidenta: D. M^a Cristina Giménez Robles
Vocales: D. Armando-Fidel Gutiérrez Arispón
D. Marcos A. García Ojeda
D. Francisco Javier Ramos Rojas
Secretario: D. Fernando Fernández-Figueroa Guerrero

Asiste con voz y sin voto en calidad de Delegado de Personal del Consorcio, D. José Antonio Mairena García de la Torre

En la Sede del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla, en la fecha y hora al comienzo indicados, se reúnen quienes previamente se han relacionado al objeto de proceder a examinar las solicitudes presentadas conforme al modelo recogido en el Anexo II de las Bases que rigen la convocatoria y comprobar que las mismas contienen todos los datos requeridos y vienen acompañadas de la documentación acreditativa correspondiente. Asimismo, se comprueba que el Anexo III de autobaremación de méritos se encuentre debidamente cumplimentado.

Código Seguro De Verificación:	yTdpZ0jF9ymTrpdxw8h/6g==			
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Estado	Firmado	
Observaciones	Maria Cristina Jimenez Robles	Fecha y hora	18/10/2019 14:10:25	
Un De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/yTdpZ0jF9ymTrpdxw8h/6g==		Página	1/3



Código Seguro De Verificación: Firmado Por	yTdpZ0jF9ymTrpdBw8h/6g==	
	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Estado
Observaciones Un De Verificación	Maria Cristina Jiménez Robles	Firmado
	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/yTdpZ0jF9ymTrpdBw8h/6g==	Fecha y hora
		Firmado
		18/10/2019 14:10:25
		18/10/2019 14:09:06
		Página
		2/3

SOLICITUDES PLAZA AUXILIAR SSGG_COBERTURA TEMPORAL								
Fecha entrada	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Admón. origen	Autobaremación			
					experiencia	formacion	titulaciones	
04 y 15/07/2019	ELOISA	RIVAS	PINILLA	AY. RINCONADA	0,21	2,00	0,70	OK
08/07/2019	Mª CARMEN	DÍAZ	AUNIÓN	AY. CASTILLEJA GUZMÁN				falta acreditación sº activo a 16/07/2019 y autobaremación
16/07/2019	Mª ENCARNACIÓN	MOYA	VIZOSO	AY. LOS PALACIOS	2,83	2,00	0,60	OK
15/07/2019	CELIA	RODRÍGUEZ	RUIZ		0,40	0,35	0,55	falta Admón origen y acreditación sº activo a 16/07/2019
11/07/2019	JOSE MIGUEL	PAEZ	LUQUE	OPAEF (DIP PROV SEVILLA)	2,64	2,00	0,70	No es Administración consorciada
06/07/2019	SILVIA	CUEVAS	GONZÁLEZ	AY. VISO ALCOR				Falta autobaremación
11/07/2019	MARIA	FUENTES	MADRIGAL	AY. MAIRENA ALJARAFE	2,05	1,50	0,90	OK
05/07/2019	SILVIA	SORIANO	LUQUE	AY. PUEBLA DEL RIO	0,67	1,75	0,70	Falta acreditación sº activo a 16/07/2019
08/07/2019	EVA Mª	ROLDÁN	LEÓN	AY. RINCONADA	0,29	2,00	0,70	Falta acreditación sº activo a 16/07/2019
08/07/2019	RAQUEL	GARCÍA	NOA	AY. LOS PALACIOS	0,41	2,00	0,80	OK
05/07/2019	CONCEPCIÓN	MOGIO	HURTADO	AY. CAMAS	0,45	1,00	0,50	Falta acreditación sº activo a 16/07/2019
05/07/2019	DOLORES	RIVAS	RIEGO	AY. BOLLULLOS	1,50	1,50	0,40	Falta acreditación sº activo a 16/07/2019
28/06/2019	CONCEPCIÓN	SUÁREZ	BLANCO	AY. RINCONADA	0,50	2,00	1,00	OK
27/06/2019	FRANCISCO JAVIER	JIMENEZ	RIVAS	AY. RINCONADA	5,00	1,75	0,20	Falta acreditación sº activo a 16/07/2019
05/07/2019	SUSANA	NISA	REYES	AY. RINCONADA	5,00	1,35	0,20	Falta acreditación sº activo a 16/07/2019
27/06/2019	LORENA Mª	ROMERO	LOBERA		3,30	2,00	0,40	falta Admón origen y acreditación sº activo a 16/07/2019
17/06/2019	Mª DEL MAR	TEJADA	TEJADA		0,00	1,45	0,50	Solicitud extemporánea
11/06/2019	ELENA	ALBENGA	HIDALGO		0,00	2,00	0,20	Solicitud extemporánea

Tras las comprobaciones efectuadas, cuyo resultado se resume en el cuadro superior, el Tribunal **ACUERDA:**





Conceder un plazo de subsanación de los defectos detectados de 10 días a contar desde la publicación del presente Acta en la página web del Consorcio a los candidatos/as que aparecen en el siguiente listado:

Fecha entrada	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	ESTADO SOLICITUD
08/07/2019	M ^a CARMEN	DÍAZ	AUNIÓN	SUBSANABLE
15/07/2019	CELIA	RODRÍGUEZ	RUIZ	SUBSANABLE
06/07/2019	SILVIA	CUEVAS	GONZÁLEZ	SUBSANABLE
05/07/2019	SILVIA	SORIANO	LUQUE	SUBSANABLE
08/07/2019	EVA M ^a	ROLDÁN	LEÓN	SUBSANABLE
05/07/2019	CONCEPCIÓN	MOGIO	HURTADO	SUBSANABLE
05/07/2019	DOLORES	RIVAS	RIEGO	SUBSANABLE
27/06/2019	FRANCISCO JAVIER	JIMENEZ	RIVAS	SUBSANABLE
05/07/2019	SUSANA	NISA	REYES	SUBSANABLE
27/06/2019	LORENA M ^a	ROMERO	LOBERA	SUBSANABLE

La documentación a subsanar deberá presentarse en el Registro General del Consorcio en el plazo indicado. En el caso de presentarse a través de otro Registro, el interesado/a deberá acreditar su envío, una vez registrada, en los 2 días siguientes a esta dirección: cjimenez@ctas.es.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00 horas del día de la fecha, extendiéndose la presente Acta para constancia de lo acordado, que firma la Presidenta del Tribunal conmigo, el Secretario, que doy fe.

Código Seguro De Verificación: Firmado Por	yTdpZ0jF9ymTrpdBw8h/6g==	
	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	18/10/2019 14:10:25
Observaciones	Maria Cristina Jiménez Robles	
Un De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vf/irma/code/yTdpZ0jF9ymTrpdBw8h/6g==	
Estado	Firmado	Fecha y hora
Página	Firmado	18/10/2019 14:09:06
		3/3

